

# DIARIO DE AVISOS.

Director, Manuel Martínez B.

Año I.

Guayaquil, Jueves 20 de Noviembre de 1888.

Núm. 240.

## AVISOS.

### Hojalatería

DE

ALEXANDRO GARRAJAL

Calle de Rocafuerte N. 128.

En este Taller se trabaja á precios sin competencia y tanto por las pulidas de las obras que salen de él como por su duración garantizada, le han hecho merecer el justo crédito de que goza.

Se ejecutan trabajos á domicilio con elegancia y perfección, como cañerías, bañeros &c.

Se alquilan faroles á 40 etc. docena.

Todo trabajo es garantizado. Vía y la de

Guayaquil, Octubre 17 de 1888.

N.º 204-3 m.

### IPARA-RAYOS!

Estando cercano la estación del invierno y por lo tanto las tempestades que no pocas veces han causado á las poblaciones el invierno pasado, aviso al público con tiempo, que tengo PARA RAYOS de la mejor clase (de cobre y con punta de oro) y bajo el precio sin competencia.

La persona que posee un PARA-RAYOS no solo salva su propiedad de ese terrible elemento de la tempestad, sino que también tiene asegurado su propia vida y la de su familia. Cuantos desgracias se hubieran evitado los que por su inadvertencia se han encontrado con tiempo á poseer tan útil invento.

Para más particularidades dirijirse al señor B. Adams en la oficina de la West Coast Telephone Company, calle "General Elizalde".

Guayaquil, Octubre 22 de 1888.

N.º 20-3 m.

### Vapor "Meteoro."

Saldrá para Daule, los Mártires y Vírcas de cada semana.

Puerto, buza del señor Diego Maruri.

Guayaquil, Noviembre 10 de 1888.

El Gerente.

NOTA.—Los boletos de pasajes se venden en la tienda del señor Luciano Rodríguez.

El Capitán, JUAN S. VALERO

### Gran Taller.

### DE HOJALATERIA

Y LAMPARAS

de E. P. LEON.

CALLE LUQUEÑE N.º 50, 52, 54 y 58.

Establecimiento premiado en el Centenario de 1800-1880.

POR LA MUNICIPALIDAD-1882 Y

POR EL CONCURSO INDUSTRIAL

DE 1887.

Gran manufactura de artículos de hojalata, cobre, plomo, zinc, metal etc. etc.

Se alquilan lamparas para bailes, para reuniones etc. etc.

Especial atención á todas las órdenes.

Importación directa de lamparas, quemadores, mecheros y tubos.

Gran surtido de materiales finos para hojalatería.

Renovación constante de artículos de lujo.

Baños de lluvia, tinas de zinc, vidrios planos para cuadros.

Ferros para alumbrado público, para parques, plazas &c.

EMPAQUES GRATIS.

PRECIOS SIN COMPETENCIA.

### MISTELAS

### PARA FAMILIAS.

La más importante destilación de Francia, propiedad del señor H. Durbin de Tolosa, ha establecido en esta ciudad un depósito de sus dos especialidades:

CREMA DE FINA CHAMPAGÑA

ELIKIR DURBAN (Cartuja).

Estos dos licores son universalmente reconocidos como de los más superiores, y se recomiendan por su exquisitez gusto, y...

La Crema de Fina Champagna

La Cartuja Durban

son por excelencia los licores para señoras, lo cual motivo que en toda reunión, seras, bailes, reuniones, dichos licores se impongan por su superioridad.

En las fiestas de los señores de Guayaquil y de toda la República, los etos dos licores, con la seguridad de que sus efectos producen los dadas la preferencia, se les dio de suscribirse otra vez.

Agente depositario

Luis C. Rigall

GUAYAQUIL.

Núm. 211.

## GRAN REALIZACION DE ROPA HECHA Y ROPA BLANCA DE AQUILES RIGAIL. 154 CALLE DEL MALECON 154 FRENTE AL MUELLE



Colchitas a 14 reales.

Camisetas finas a 6 reales.

### PRECIOS.

#### PARA HOMBRES TODA MEDIDA.

Levitas de paño negro valor de.....	\$ 20	vendida	á 10
Chaquetas de casimir negros y azules de.....	12.....	á 7	
Chaquetas de paño negro y de color de.....	12.....	á 6	
Ternos de casimir de color con chaquet de.....	25.....	á 15	
Ternos de casimir de color extra fino de.....	35.....	á 22	
Ternos de casimir negro con saco de.....	25.....	á 16	
Ternos de casimir de color con saco de.....	16.....	á 10	
Sacos de casimir de color de.....	10.....	á 6 50	
Sacos de casimir negro de.....	7.....	á 5	
Sacos de alpaca con forro de.....	6.....	á 4	
Sacos de alpaca sin forro de.....	4.....	á 2	
Pantalones de paño de.....	6.....	á 4 50	
Pantalones de casimir de color de.....	5.....	á 3	
Pantalones de casimir negro de.....	6.....	á 4 50	
Pantalones extra finos de color de.....	9.....	á 6	
Pantalones de raso de lana de.....	9.....	á 6	

#### PARA JOVENES DE 9 A 16 AÑOS

Ternos de paño de.....	\$ 15	vendidos	á 10
Ternos de paño fino riveteados de.....	20.....	á 14	
Ternos de casimir de color de.....	14.....	á 9	
Ternos de casimir de color fino de.....	20.....	á 14	
Ternos de casimir negro de.....	18.....	á 11	
Ternos de dril de.....	6.....	á 4 50	
Camisas blancas pechera de hilo de.....	2.....	á 1 50	

#### PARA NIÑOS DE 3 A 9 AÑOS.

Ternitos gran novedad extra finos de.....	25.....	á 15	
Ternitos de casimir de color de.....	12.....	á 6	
Ternitos de casimir de color de.....	6.....	á 4	
Ternitos de paño finos de.....	18.....	á 12	
Ternitos de paño de.....	10.....	á 6	
Ternitos de marino franela azul con gorra	12.....	á 8	
Ternitos de dril con blusa de.....	3.....	á 2	
Camisas blancas pechera de hilo de.....	2.....	á 1 50	

Con los precios que van expresados más arriba no hay necesidad de FRASE ni de BOMBO los hechos justifican la VERDAD.—Aprovechar, pues, de esta nueva GANGA. 150 docenas camisas blancas y de color pechera puño y cuello de hilo toda forma de cuellos de \$ 30 la docena, se realizan á \$ 24 á \$ 2 cada una. 50 docenas extra finas de \$ 40 la docena se realizan á \$ 30 á \$ 2 50 cada una.

### ESPECIALIDAD PARA EL CLERO.

### SOMBREROS DE MANABI.

### Aquiles Rigail.

### J. C. Andueza y Comp.

89—CALLE COCHARANE—39

171—CASILLA—171

VALPARAISO

AGENTES CONSIGNATARIOS

Y COMISIONISTAS EN GENERAL

SE ENCARGAN DE LA COMPRA DE

ARTICULOS NACIONALES Y EXTRANJEROS

Se recibe é consignación artículos

Y

SE ANTIOPAN PODOS SOBRE ELLOS

Julio 10 de 1888.

Núm.—111.

### Vinos Españoles

de Málaga

Vino el consumo importante que de estos VINOS se hace en toda la República, la muy respetable casa

JIMENEZ y LAMOTHE de MALAGA

ha resuelto luchar, con todas las fuerzas que se introduzcan en el Ecuador, ya sea por la indiscutible superioridad de sus Vinos ó ya sea por los precios ventajosos que está dispuesta á conceder á los consumidores

LA CASA

Luis C. Rigall.—de Guayaquil

Tiene de venta esta clase de vino y se su plica, á todos los compradores, expendedores y consumidores de los VINOS ESPAÑALES. Son los únicos seguros de que reconocen que en el futuro no será necesario en el Ecuador otra marca, sino la de los señores JIMENEZ y LAMOTHE de Málaga.

### CORPORACION COMERCIAL

Sociedad Anónima

CAPITAL.....S. 200,000

Compra y vende acciones, cédulas, bonos y obligaciones de sociedades anónimas.

Se ocupa de formar sindicatos para la creación de empresas industriales ó agrícolas y de toda clase de operaciones comerciales.

E. Stagg

GREENTE.

Oficina calle de Aguirre N.º 24.

RICARDO DELGADO & Ca.

IMPORTADORES

AGENTES Y COMISIONISTAS. MANTA (ECUADOR.)

### VINO

de San Rafael.

Cura la Anemia y la Clorosis y es un vino excelente para PAISTRES.

Se vende en todas las botijas y en todas las casas de comercio de la República. Todos los vinos IMITACION del San Rafael, que bajo otros nombres se introducen en el país no pueden con éste vista la INFERIOR CALIDAD de aquellos que carecen por completo de las cualidades reconocidas en el mundo entero al su rival Vino de San Rafael.

Agente depositario

LUIS C. RIGAIL.

GUAYAQUIL.

Cerveza Hansa

no la hay mejor

Se vende en todas las casas de comercio del Ecuador.

LUIS C. RIGAIL

Agente depositario.—Guayaquil



necesitan del prolijo cuidado del hombre para conservarlo en buen estado.

Echando una ojeada á la hermosa orilla de "Rocafranca" por ejemplo, en contramos á cada paso en sus anhelos verdes molinistas piedras de mones, ya sea por la mala construcción del empedrado ó porque algún individuo diapno de ellas; también vemos las escalanillas ó desagües en pésimo estado, talvez porque alguna carretera ó co- che ha deteriorado al pisarlas algún pi- llón, ó al intencionado las destruyó en su vía de discusión ó por alguna simple envidia.

Bueno, pues, si desde un principio la M. Municipalidad hubiera tenido uno ó dos albañiles pndonerosos, que como inspectores y trabajados á la vez, se hubieran encargado de arreglar cotidianamente cualesquiera daño en los empedrados estamos seguros que la Municipalidad habría hecho un buen negocio, pues que los empedrados se habrían conservado siempre en buen estado.

Y enaún, cuando tendrá que des- molar la Municipalidad el día que se resuelva á refaccionar dichos empedrados...

El tiempo lo dirá! Hoy se nos ha denunciado el siguiente hecho que podrá ser de fatales consecuencias sino se impide á tiempo, imponiendo á la vez una fuerte multa á un autor.

El señor A. Barbó tiene cierta extensión de terreno en las inmediaciones de la calle de Cangrejón en la cual ha sembrado diversa variedad de plantas, las que son amonido maltratadas por una piara de cerdos que se introduce furtivamente en sus posesiones.

El señor Barbó ha resuelto librarse de tan dañinos insectos matándolos á la balazo; pero el vecindario que no albriga la misma venganza que él, se molestó con las estruendosas detonaciones del rifle y lo que es más temo que una bala torpemente dirigida causase la muerte de alguno de los que habitaban por el contorno, ó del pacífico transeunte que acierte á pasar en aquella hora.

Anoche, pocos momentos después del primer tiro, aun tocaban las campanas las acostumbradas plegarias, cuando cambiando repentinamente de tono dieron la señal de alarma de incendio.

Las bombas marcharon rápidas hacia el lugar amonizado, que era uno de los cuartos del estruendo de la casa que habita el señor (G) Tama, Plaza de Rocafranca, pero no hubo que haber uso de ellas por haberse extinguido el fuego sin ocasionar mayores perjuicios.

Los que viven en el estrecho callejón denominado "La Bols" nos sugieren que pidamos un prospecto del Asoc. de Calles, por lo que más existen en el mundo, se sirvan ordenar á sus empleados encargados del servicio nocturno que empleen algunas precauciones para no levantar densas nubes de polvo, al barrer dicha calle.

Dejen que se cosa de asfixiar—que todos los vecinos están con catarro y no han podido por no ser un ambiente de millones de esas bacterias molestas.

Por el Correo de las Brujas se nos ha enviado la lista siguiente de los individuos que han sido vapuleados en el Archipiélago de Galápagos y el número exacto de los azotes que han recibido esos infelices.

Hela aquí: N. Cortés..... 200 látigos. Alejandra Puebla, 500 id. Narciso Guerrero..... 250 id. falleció. Eduardo Suarez..... 500 id. Manuel Gonzalez..... 100 id. N. N. (a) Payaro..... 300 id. N. Yaguaj..... 200 id. N. Saucedo..... 200 id.

Se dice que esta flagelación ha sido motivada por una tentativa de insurrección, pero el asunto es dudoso, y como se ve por la lista publicada uno de los flagelados quedó muerto de la cruel tortura. (Cuando se levantará, pues, el sumario para la averiguación de los hechos y el castigo de los culpables.)

Algunos señores nos han asegurado que la causa por la cual no se ha castigado aún á los maldicidores que alarmaron al Cañon Olmedo, es la de haberse debilitado la fuerza armada de ese lugar, evitando una escelta á la hacienda "Cholito" propiedad del señor Modesto Jasanillo, ex-Gobernador del Guayas.

roquia de la Concepción, señor Garay. No hubiéramos dado fé á estos rumores si una persona á quien pedamos crédito, no se hubiera acercado á nosotros para confirmarnos con su palabra autorizada.

Mas todavía el señor Garay diz que se permite ejercer jurisdicción en los sitios de la Fibra Izquierda del Rio Daule, que pertenecen á la Parroquia del mismo nombre, confiriendo con esto una punible arbitrariedad.

Invocamos, á quien debemos hacerlo, para que ponga coto á estos abusos.

¿En que tierra estamos?... Se nos dice que anoche varios jorcen- cios, del género de desocupados, concibieron el chistoso proyecto de dar una extrañada concierda al señor don Miguel Guerrero, si antes de las diez de la noche no se dejaba sentir algún movimiento de tierra.

El señor Guerrero, prescindiendo oportunamente de algunos asuntos, tuvo que abandonar su casa y refugiarse en otra, teniendo justamente los desbordes de esa tuba.

El temblor de las 7 p. m. echó por tierra la proyectada concierda.

¡Oh temporal,.... En el número 30 del "Diario Oficial", de 16 del corriente, aparece, en la nómina de empleados de la universidad, el señor doctor don Elias Laao como rector y profesor de economía política y legislación.

Como ese caballero desempeña el ministerio de rector, en su instancia si esos empleos son compatibles: 1º ante la ley; y 2º bajo el aspecto de este.

Aprovechamos de esta ocasión para preguntar nuevamente:

Se puede ser al mismo tiempo Sub-director de Estudios y profesor en un colegio que está bajo las órdenes de un Sub-director? Un Rey popular.—¡Qué alegría y qué fiesta hicieron los animales cuando destronaron al león!

Hubo concierto de grillos, procesiones de hormigas, regatas de salmonetes y carreras de liebres: colgaron sus telas formales las arañas; los cachalotes se antoraron el cuerpo de charol; los monos dieron funciones de gimnasia, y los toros se pusieron gafas para verlo. ¡Qué colas tan vistosas arrastraron las culerbas en los bailes, qué plumas de colores brillaban en los guacamayos, y qué uniformes de plata y oro los fariseos!

Hicieron de gigantes los elefantes y las jirafas, y de enanos los pájaros bobos y los zepes. Pronunciaron discursos loros y cotorras y no hubo animal que no hiciese ostentación de sus habilidades, como de elegir sus plumas, sus escamas y sus pelos mas vistosos.

Trataron, en vista de la fuerza del león, destronado con razón por sanguinario, de elegir un animal que no pudiese devorar á sus súbditos: un animal inofensivo y popular. Procedió á la votación, y se eligió por su misma voz por torpades, fué elegida por humilde, y mientras atronaban el aire las aclamaciones de gruñidos, relinchos, rebuznos y chillidos de toda clase, murmuraba un perro viejo entre los mayores:

—No creo que hayamos mejorado, sino que me he vuelto mas sanguinario que el león; antes me parecían, siendo los leones pocos, y las pulgas infinitas, mas sangre sacan estas que no aquellos; sino que aquellos derrochan la de algunos de un zarzapá, y estas nos los derrochan á todos de á gota.

Tomamos el "Correio de Horizonte" de Portoviejo lo que á continuación insertamos:

COMENSIÓN ESPONTÁNEA. Uno de los riesgos á que están expuestos los inventados discípulos de Baena, es el que por quearse sin necesidad de fuerza, triste privilegio que debiera bastar por sí solo para abandonar el feo vicio de la embriaguez. En Ginebrata, según datos, ya se han visto los pocos que hoyan tenido tan trágico fin; pero esos casos se ven por tradición, ya que faltaba un período en que se registrase por la facultad de medicina lo más notable tratándose de observaciones médicas, necesidad que ya ha llenado con acierto el órgano ilustrado de la Universidad.

En Francia se vió quearse á una pobre vieja que consumía dos litros por término medio de aguardiente de infima clase, ardiendo con una llama azulada; vió á un hombre prenderse fuego al encender su pipa, arrojado llamas por la boca, como los horribles dragones de que nos hablan los antiguos.

Inbunaciones. Noviembre 27. Cristina Salvador, 2 años, sarampión; Juan D. Suárez, 18 meses, id.; Ramón Augusto, 30 años, tísia; Dolores Zenilano, 7 años, sarampión; Vicente Coronel, 7 años, id.; Idefonso Rodríguez, 10 meses, id.; Eufemio Soriano, 7 años, id.; Simón Huetes, 4 años, sarampión; Joaquín Bolívar, 3 años, sarampión; Angel F. Garcia, 6 meses, pulmonía; Petra A. Paredes, 3 meses, pul-

rampián; Ignacio Larrosa, 8 años, id.; Simón Aguirre, 2 años, id.; Carlos A. Tinbaro, 1 año, id.; Eloy Pacheco, 2 años, id.; Rosalinda Laurida, 2 años, id.; Amelinda Valle, 2 años, id.; Elías P. Medina, 12 años, diarrea; Clemente Sarda, 30 años, tétano; Gertrudiana F. Mendoza, 13 meses, fiebre.

Día 28. Dolores Parra, 30 años, del corazón; Antonia Millán, 30 años, vejez; Anrelio Cáceres, 13 meses, sarampión; Márcos Postenqui, 5 años, id.; Josefa A. Tassar, 16 días, fiebre; María E. Peñañal, 2 años, sarampión; Leonadita Cortés, 2 años, id.; Paula Suarez, 2 años, id.; José M. Fernandez, 1 año, id.; María Reyes, 1 año, id.; Francisca Quinde, 1 año, id.; Juan Y. Ayala, 8 meses, fiebre; José M. Freire, 28 años, anemia.

Temblor.—El pronóstico del Ilustre Pali, según nos, y del señor Miguel Guerrero, según otros, se realizó anoche aunque en pequeño, cuando aminoró sensiblemente el alarria á todos los habitantes de la ciudad.

A las 7 de la noche, poco más ó menos, cuando el temblor comenzaba á huir de los entristecidos animos, se sintió una leve oscilación, tan leve que en otras circunstancias hubiera pasado desapercibida; pero no anoche en que se esperaba de un momento á otro la tremenda catástrofe, que cada cual se forjaba en la propia fantasía, con los más horribles colores.

Aquellos instantes fueron fríos y comovedores. Los señores abandonaron sus hogares y lanzando gritos de desesperación huyeron á arrojarse con sus pequeños hijos en la mitad de la calle.

La plegaria, en lenguaje entre cortado, por el terror, se escuchaba de todos los latidos. Y así por desgracia se hubiera sentido otra conmoción más fuerte, Guayaquil habría ofrecido el espectáculo de Pompeya invadida por la hiriente lava del Vesuvio. No faltaron personas que por el instinto de conservación huyeron desajovados á ocupar las embarcaciones de la ría, y otras que escalaron hasta la cúspide de la colina de Santa Ana, teniendo de un momento á otro que el suelo se desplomase en honlo precipicio.

Asperguémosnos que á consecuencia del soto, han habido algunos abortos y partos prematuros, no pocos desmayos y muchas contusiones ocasionales por caídas y golpes en la precipitación de huir.

Hoy á las 2 y media de la madrugada, no nos asegura que hubo otro movimiento de tierra; pero no damos razón de ese por haber estado en la zona de Morfeo.

Y aproposito del estado alarmante en que la estado últimamente la población con motivo del terremoto pronosticado, senos francos al decir, que la población teme tanto, que sea la ría, los que han sembrado la inquietud y el terror; en el seno de las familias, han sido quien lo creyeron los primeros que debían haber hecho oír su voz consoladora procurando atenuar con sus palabras el terror producido por el infante anuncio. Si los sacerdotes, en lugar de tranquilizar los atados animos, desde la cátedra sagrada, han por el contrario, exagerado hasta no límites, el imbrío terror, han llevado algunos pasos que este era el fin del mundo, que Guayaquil sería destruido por la maldad de sus habitantes y otros lindas por el estilo, con los que los señores de hábito talar sus obsesiones á cada rato, en prueba de su claro talento.

De desear fuera que la autoridad eclesiástica, tomara ciertas en el asunto y prohibiera terminantemente que en situaciones análogas, á la que acaba de pasar, seña á ocupar el pulpito la ignorancia y la imprudencia.

Se ha recibido en esta colectaria la suma de \$ 24,730 en timbres móviles para el bienio 1889 á 1890.

Con el objeto de evitar el contrabando el señor Gobernador de la provincia, ha obviado al Comandante del Resguardo para que envíe á la brevedad posible á Chunday uno de los guardas de esa comandancia.

Anteanoche se verificó en la Municipalidad, conforme al artículo 20 de la Ley reformativa de Régimen Municipal, el sorteo entre los concejales doctor Vicente Paz y Francisco J. Galvez, suerte designó al último de los señores nombrados para continuar el período anual venidero.

La naturaleza viste de vistosas plumas á las aves, de plateada escama á los peces, de fina y reluciente piel á los demás animales y de espeso follaje á los árboles. El señor Aguilera fundó un taller en un callejón de la Na. donde se tiene en unos que la Na. tiene un taller en un callejón de la Na. al mundo no tenemos en la cabeza de de vestirse, rubianando esta falta co-

metida con el rey de la Creación, con los mejores abrigos y las más preciosas telas.

Acudid á un almacen de ropa buena y cuando estéis lijosamente armados, sería una ingratitude si no os apresurárais á darle el módico estipendio que el exige en recompensa, de sus servicios.

Fragmentos de un colega extranjero acerca de nuestra tierra. No conocemos á fondo aquella simpática república; más, á juzgar por el número de jóvenes liberales que están basterados, por los balazos que hubo en Guayaquil cuando las elecciones y por el motín de la misma ciudad contra el gobernador eclesiástico, se se figura que los ecuatorianos prefieren su legislación á la de Roma; que les gustará más hacer sus propias leyes que las que el papa les quiere dictar.

La abolición del vergonzoso diezmo una vez que fué aceptada por el Papa, no dudamos que sea sustituida con otra contribución más fácil de cobrar para el clero y más productiva para la Iglesia. Parece que esta medida encontró oposición en el Senado de Quito por parte de los clericales. Sin duda no les llenó el ojo la contribución con que quieren sustituir la del diezmo.

Y vemos el resultado de la disensión, pero desde ahora nos atrevemos á asegurar que si el Papa y el clero obran en alguna transacción voluntariamente será para ganarlo.

Y ya que hablamos del diezmo, permitámosnos decir que es la contribución más odiosa que pudo inventarse. En primer lugar posa exclusivamente sobre los labradores, y en segundo es exhorbitante porque la agricultura y cria de ganado no producen muchas veces el 10 por ciento de utilidad. Ese diezmo de los productos es bruto con vierte á la Iglesia en exclusiva usufructuaria y á los ecuatorianos en iniseres esclavos.

Hay en el Ecuador alguno que crea que se salvarán tenos animas si dejan de pagarse ese oneroso diezmo? El señor Flores citó á Méjico y á los Estados Unidos así hacerse cargo de que estas repúblicas no tienen relación alguna con el Papa, ni pagan diezmo á la Iglesia, contruyiendo esto no por el estado general.

Un correo posterior nos trajo la noticia de que un grupo de senadores se negó á hacer modificación ó cambio en la contribución del diezmo, á pesar de decirles que el proyecto de ley había sido aprobado por el Papa. (Quién descifra este enigma?)

Para cortar este nudo disolvió el señor Flores el Congreso y espera llevar á cabo un reforma cuando hayan sido elegidos los nuevos senadores.

La misma camarilla ultrarromana del Senado desairó también al señor Flores, negándose á destinar una pequeña suma para que el Ecuador pudiese figurar en la próxima Exposición de Paris. El pueblo de Guayaquil, albrato del liberalismo cenenario, lanzó una suscripción para el efecto y demostró al mundo que bajo un gobierno ultrarromano hay amantes de la civilización.

Los intereses de la Iglesia y los del Estado son antagonicos. El mundo

no principió á prosperar y á civilizarse mientras se dejó dominar por las influencias eclesiásticas.

Despacho diario de la Secretaría de Policía. Se ha levantado un auto calceza de proceso contra Julia Pallas por abuso de confianza y se han practicado las citaciones respectivas.

Se ha levantado auto calceza de proceso contra Andrés Valencia por heridas inferidas á Juan Solís, Juan José Cárdenas y Juan Anávalo y se han practicado los reconocimientos respectivos por los señores Facultativos que han emitido su informe.

En la criminal seguida contra David Altamirano por robo, se ha tomado la declaración instructiva del señor Julio A. Chacón y la indagatoria del sindicado.

En la criminal seguida para desenterrar los autores del robo de drogas, hecho en la botica de "Los Andes", se ha impartido órdenes á los Chadores Márcos Mantilla y David Samaniego, para que hagan comparecer en este despacho á varias personas que tienen que declarar.

En la criminal seguida contra Jacinto Parales por haber mutilado una oreja á Manuel Medina, se ha tomado la declaración de Virgilio Bañón, Jospés de la Cruz se remitió la causa al despacho del señor Juez 2.º de Letras.

En distintas causas se han expedido cinco decretos de sustanciación.

Seccion Neutral.

Á LOS ELECTORES DEL CANTÓN DE SANTA ELENA

Al acercarse la época en que tenéis que hacer uso del derecho de sufragio para elegir los representantes de vuestro Municipio, y conoedor de los méritos con que se encuentran adornados los señores Rosendo Gómez y José A. Ochoa, no tropieo en exhibirlos como candidatos, convencido de que sabrán corresponder á la confianza que en ellos se deposite, procediendo con verdadero patriotismo, y completa independencia.

UN ELECTOR.

Nor. Director del "Diario de Avisos". Muy señor mío:

Sírvase Ud. darle publicación á la presente carta que llegué á conocimiento de la autoridad que le corresponde velar por el orden y moralidad de la población, que diariamente se cometen en la calle de la Cardal grandes escándalos debido á la muy consueña por sus antecedentes la nombrada Luisa Maquiling la que posada cotidianamente de Baquia fascinación, permanece asomada en su ventana injuriando á todos los vecinos del barrio de la calle de la Cardal, pues que habita en casa del señor José del C. Sánchez y no respeta ni á las personas que pasan por el mencionado barrio, propinándoles con palabras necias y obscenas y en todas sus vaciferaciones alude temerariamente á los vecinos del barrio. Por tanto suplicamos al señor Intendente tome las medidas que halle por conveniente para librarlos de la loca de ese volcán.

UNOS VICIOS.

UNION.

Convencidos como estamos de que la garantía del sufragio libre, declarada por el artículo 30 de la Constitución de la República, será en esta época no una falsa sangrienta ó una amarga burla como en otra de aciaga memoria, sino derecho sagrado y respetado por todos los asociados, proponemos á nuestros concuñados los siguientes señores como candidatos para Concejeros Municipales, en el próximo año venidero.

Señor Pedro Carbo.

Doctor Juan Emilio Roca.

César Borja.

Cesáreo Carrera.

Leonidas Benites.

Señor Manuel M. Barreiro.

Compuesto el Ilustre Concejo de estos ciudadanos en quienes están unidas la independencia, ilustración y honbría de bien, puede asegurarse, sin temor de equivocación que corresponderán á la confianza que en ellos depositamos, y que no veremos ya al Ilustre Municipio como satélite obligado de las autoridades provinciales.

El Comité Republicano.

CERVEZA NACIONAL

Fresca y de Exportación

ANALIZADA Y APROBADA

—POR—

La Facultad Médica del Guayas.

Cerveza fresca en barriles de 9 galones. Cerveza de exportación en cajas de 20 y 40 botellas.

Garantizada de durar sin descomponerse 2 años.

Hielo de Superior Calidad

—DE VENTA—

POR MAYOR:—En el Depósito Central, calle de "Pichincha".

POR MENOR:—En todos los establecimientos.

El Atomo.

Esta agencia es interesante publicación que se edita en Trujillo,...

Table with prices for various items like 'TIRRE BRILIBARDO REAL', 'Tres mos...', 'Uno mos...', 'Semestre', 'Año', 'Guayaquil, Noviembre 24 de 1888.'

Fachada DE LA CATEDRAL.

Debido a continuarse la obra de la fachada de nuestra S. I. Catedral, el V. Capitulo ha dispuesto que se convenga licitadores para esa obra...

Canónigo, Sindicio de la S. I. C. Calle de "Suero" N.º 100 N.º 229.—v. 6.

Lico Roca fuerte.

Se pone en conocimiento de los señores padres de familia y de los alumnos de este establecimiento que desde el 1.º del presente Diciembre, sustituirán funcionando con la regularidad de siempre las clases de Humanidades y Preparatorias.

Guayaquil, Noviembre 8 de 1888. El Secretario. Núm. 206.—v. 8.

Aviso.

Pongo en conocimiento del público que es esta fecha he abierto un establecimiento de cigarrería en Yaguachi nuevo, calle de "Varela Moreno" N.º 57, donde ofrezco cigarrillos preparados especialmente y que pueden competir con los mejores de la Habana por su esquisito sabor y aroma.

Las personas que se dignen favorecerme con sus compras al por menor, recibirán por cada real un boleto juego de lotería y esencialmente por la fortuna adecuada de los bastos para que no dañen las bestias, pues siendo estas cuadradas...

Una mina PARA LOS ITALIANOS.

La muy bonita quinta conocida con el nombre de "La Virginia situada en "El Bajo" de esta ciudad, toda muy bien asada y con plantaciones de higos, palmas, etc. y donde se podría establecer juego de lotería, pelota y otros nudos, acompañados con una hermosa cañita, que rendirá un ingreso mensual; se dá puse un arrendamiento por el término de seis años al precio de \$ 200 mensuales y estos adelantados por mes por mes, y para hacerse de este bonito negocio se dan una garantía para que ocuparse preferentemente de la compra y venta de productos del país. La persona que los señores señores tienen un negocio de este género y el hecho de contar con capital suficiente, les hacen esperar que el negocio que la República los favorece...

AVISO AL COMERCIO DE ESTA PLAZA.

Por disposición del Supremo Gobierno, el transporte de guerra "Nieve de Julio" hará su primer viaje a las Islas de Galápagos en el mes próximo y zarpará de este puerto el día 6.

Adulto a su bordo carga y pasajeros, y para el arriego de los fletes está autorizado el señor Capitán de Navío graduado señor Nicolas Layona Jefe de la escuadra.

Todas las personas que quieren ir a fijar su residencia en alguna de esas islas, tendrán el pasaje de balde. Lo tendrán igualmente las personas científicas que deseen hacer estudios geológicos o recojer curiosidades raras para enviarlas a la Exposición de París, y para esto se hace saber que el fango recorrerá todas las islas, desembarcando en cada una de ellas a los pasajeros que lo soliciten.

Comandancia General del Distrito. Guayaquil, Octubre 30 de 1888. El teniente Coronel Secretario, BERNARDO VILLAMAR. N.º 215.—1 u.

Agencia Mercantil y Judicial.

Desde esta fecha y bajo este nombre queda establecida una oficina (entradas de la casa de la Señora Gertrudis de Aguirre) Calle de Luque N.º 30 que se ocupará de:

Compra y venta de Letras, Cédulas y cualquier otro billetes de Créditos, Mercaderías.—Comisiones. Despachos de Aduana, Coraje, despacho de embarcaciones mayores y menores y alistamiento de ellas. Arreglos de cuentas, quiebras, y exproya ya judicial o extrajudicial. Se entenderá la Agencia en todo arriego de pleitos, aceptando poderes y gestionando por procuración auto de los tribunales o cualquiera otra autoridad, contándose el efecto con los abogados y agentes judiciales ya del establecimiento o con los que sean de la confianza del interesado.

La agencia se ocupará además en la redacción de escritos, para la prensa o cualquiera otra litografía. Comisión modica y convencional. La dirección de la oficina corre a cargo del Señor Agustín Féliz Corlero y por procuración firmarán los Señores Doctor José Miguel García y J. Horacio Alvarado.

REFERENCIAS. Horas de despacho 8 a 11 s. m. 12 a 5 y 7 a 9 p. m. Teléfono N.º 99. Apartado N.º 243. Dirección Telegráfica.—Comercial. Guayaquil, Octubre 31 de 1888. N.º 216 1 u.

J. B. Manrique. MEDICO Y CIRUJANO. CONSULTAS, DE 2 A 4 P. M. CALLE DE OLMEDO N.º 35, casa del doctor Cabezas, frente a la "Imprenta Comercial." N.º 214.

Pages y Ca. EXPORTACION DE VINOS. TARRAGONA (ESPAÑA).

Especialidad en rices Prioratos, Oportos y toda clase de vinos secos y generosos. Vinos puros para el Santo Sacrificio de la Misa, aprobados por el VICERREY GENERAL DE ESTE REINO DON PEDRO PALMADO DE LAS ESPAÑAS. Aguardientes superiores de Mallorca y Espíritu puro de VINO EXTRA FINE. Se recomendará muy eficazmente los vinos de esta acreditada casa, preñados ya en varias exposiciones, tanto por su riqueza, superioridad y bondad cuanto por la pureza. Solo trata negocios por mayor. Los Vinos de esta respetable casa se encuentran en la LUIS C. RIGALL GUAYAQUIL. A precios que permitirán a los consumidores convencidos de que además de la reconocida superioridad de estos vinos sobre cualquiera otra marca, el precio de venta no permitirá ninguna competencia N.º 211.—1 m.

Al Público. En esta Imprenta se vende "El Paladino" a diez centavos el ejemplar. Guayaquil, Nov. 23 de 1888.

BAZAR DEL GUAYAS.

Desde esta fecha he abierto un nuevo almacén, en los bajos de la Gobernación N.º 180 con el nombre de BAZAR DEL GUAYAS, donde ofrezco a mi numerosa clientela un selecto surtido de mercancías nuevas, artículos de lujo y de bazar y mil curiosidades cuya enumeración sería larga, importadas directamente para venderlas a los más bajos precios.

La otra tienda de mi propiedad junto al almacén del señor Manuel José Carbo, queda como sucesora de mi principal establecimiento.

MIGUEL G. HURTADO.

MADEIRA DE TIO-TEA

DE TODAS dimensiones

TIENE DE VENTA

L. C. Stagg

GONAG JULES WANDA.

El superior Colina que lleva este nombre y que se vende en todas las casas de comercio por mayor y menor, papelería, cantinas, cafés, hoteles, etc., etc., del Ecuador, ha obtenido el mayor premio que podía esperarse vista su calidad de vino de cultivo superioridad, su gusto esquisito y su precio reducido. El propietario de esta marca está dispuesto a continuar haciendo tantos sacrificios como necesarios hasta llegar a tener toda competencia, como preso, pues en cuanto a gusto y calidad el vino JULES WANDA no deja nada que desear.

LUIS C. RIGALL. Agente depositario en Guayaquil.

Fernandes Madrid Hnos.

Francisco Fernandez Madrid, Guayaquil Carlos Fernandez Madrid, Quito. Establecidos en 1851. Agentes, Consignatarios y Comisionistas Apartado N.º 39. Telegramas: Madrid, Guayaquil.

Calle de Suero N.º 11, Guayaquil, Ecuador.

Se encargan de todas clases de comisiones, preferentemente del recibo y despacho, compra y venta de mercaderías, anticipando fondos por las que se ocupen. N.º 209

Champañas E. Mercier y Cia.

En el Ecuador como en toda América y Europa se ha reconocido por la mejor y la más deliciosa de la esta marca, botellas doradas y botellas de cristal. Hoy vengo a CHAMPAÑA, viene en el Ecuador por exportación que la de E. MERCIER y Ca.

Agente depositario Luis C. Rigall GUAYAQUIL

Panadería Nacional. Calle de la Galería N.º 22.

Viendo la mala calidad de los artículos que se venden en esta plaza para la elaboración del pan, hice en meses pasados un pedido de harina y manteca superiores, el cual ha llegado ya a mi establecimiento. Encontrándome, pues, con las mejores condiciones para trabajar a la completa satisfacción de mi clientela, les ofrezco desde hoy el más esquisito y variado pan que el artículo y mercado, crédito de que siempre ha gozado la Panadería Nacional. JOSÉ NICANOR VERA. N.º 211.—1 m.

Advertisement for 'NUEVO ALAMBICO' with an illustration of a still and text describing its features and availability.

APERITAL

Hago saber al público y a los consumidores del delicioso APERITAL de A. Delor y Ca. Búrlenos, que me consta que varias personas se han permitido presentarme en venta una detestable y dañina imitación a la cual nada me interesa la han dado el nombre de APERITAL. También he visto figurando en la actual Exposición Nacional de GUAYAQUIL una botella de APERITAL, fabricada y para conseguir que el engaño sea más fácil, dichos falsificadores emplean las mismas botellas que introdujo A. DELOR Y CA.

APERITAL de A. DELOR Y Ca. para lo cual tienen agencias que compran las botellas vacías a los numerosos comisionados del vendedor y legítimo APERITAL A. DELOR Y CA.

Me ocupo en la actualidad de perseguir judicialmente a los que introducen FALSIFICADORES y espero dar aviso al público de la sentencia favorable que cuento obtener contra ellos.

Desiendo que el público no continúe siendo engañado sobre la legitimidad del APERITAL A. DELOR Y CA. se le ha dado que la botella traiga la espina de dos colores amarillo y colorado con diez centavos de metalitos de los mismos colores que adaptados a dicha espina la usen a las dos vitas de la botella de modo que no pueda desatarse la botella sin romper las bandas. (Ojo, pues, con los falsificadores y con aquellos que se prestan a la venta de la droga esta.) LUIS C. RIGALL. Único Agente depositario en la República del Ecuador.

Aviso.

El vino del doctor VIVIER con extracto de HIGADO DE BACALAO posee las propiedades que el ACHETE DE HIGADO DE BACALAO, al cual ESTAN UNIDOS de enfermos se ven obligados a recurrir a causa de su mal olor, de ser horrible desagradable y sobre todo de la incertidumbre que hay de digerir las materias gruesas en los países cálidos. Esta cuestión de la buena preparación ha valido a su autor infinitud de recompensas, entre otras la de la Medalla de Oro de la Academia Nacional, le ha valido también, sobre todo, el reconocimiento bien sinero de los infortunados enfermos que pueden de hoy en adelante hacer uso de un medicamento precioso para combatir con éxito el Reumatismo crónico, las Enfermedades Escrofulosas y del Pecho, la Lepra, la Anemia, la Fiebre paludosa, la Debilidad general, etc. Depósito general 50 Boulevard de Strasbourg, Paris, y en las principales Farmacias del extranjero.

Aviso. TERRENOS EN DURAN.

Se dan a precios módicos en venta 6 arrendamiento, para construcción de jardines, con superficie al plaza levantado al precio de \$ 1000. En sus terrenos y desde su propia parte, puede dirigirse al infrascripto mandatorio del señor M. J. Kelly. P. G. CORNOVA. Guayaquil, Noviembre 19 de 1888. Núm. 221.—1 m.

A nuestros DEUDORES.

Les ofrecemos condonar intereses y 30 por ciento de los capitales con tal que cancelen sus deudas hasta el 31 de Diciembre próximo: vencido este plazo ejecutaremos y por el monto total de nuestras acreencias. FERNANDES MADRID Hnos. Guayaquil, Noviembre 9. Núm. 220.

SUBLAS Ladrillos y Tejas

hay constantemente de venta en el escritorio de O. WOLFRAM. Horas de despacho de 12 a 4 p. m. IMPRENTA COMERCIAL.